



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 091
Septiembre 13 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220120017500	REPARACIÓN DIRECTA	MARIA NUR ANZUETA CARVAJAL Y OTROS	ESE HOSPITAL DEL SARARE	Auto Cita Audiencia y/o Diligencia AUTO CITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 09:00 A.M., A LA PERITO ANA MARÍA LONDOÑO ZAPATA, PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - UNIDAD BÁSICA DE ARMENIA (Q), PARA QUE EN AUDIENCIA PROCEDA A LA SUSTENCIACIÓN, ACLARACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL RENDIDO EN EL PROCESO, Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	10/09/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 13 de septiembre de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 13 de septiembre de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria